



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000506-02**

*Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, para instar a la Junta a que informe a la Comisión de Agricultura y Ganadería de los contenidos y conclusiones de las reuniones del Consejo Regional Agrario en un plazo no superior a un mes desde la celebración de sus reuniones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 4 de abril de 2016.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000506, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, para instar a la Junta a que informe a la Comisión de Agricultura y Ganadería de los contenidos y conclusiones de las reuniones del Consejo Regional Agrario en un plazo no superior a un mes desde la celebración de sus reuniones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 4 de abril de 2016, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a informar con la mayor inmediatez posible sobre los principales aspectos y conclusiones tratados en el seno del Consejo Regional Agrario o en el futuro Consejo Agrario de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio